

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 008 del 16 de Abril 2020

Sesión Extraordinaria

FECHA: 16 de Abril de 2020		Hora Inicio: 4:00 p.m.	Hora Terminación: 5:30 p.m.	SITIO: Sede Nacional José Celestino Mutis <u>Formato TEAMS</u> https://web.microsoftstream.com/video/e8d09034-e95c-4119-acb2-f0bb62a24233																		
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA				REUNIONES AÑO 2020																		
Nombre	Q	Cargo	En 31	Fe 14	Fe 28	Mar 11	Ma 31	Abr 02	Abr 14	A 1 6	J u n	J u l	A	Se	O	No	Di					
Ing. Harold Pérez	*	Presidente (e) Consejo de Escuela - ECBTI	A	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Alexandra Aparicio	*	Líder Nacional Cadena de Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.	A	A	A	A	A	A	A	E												
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nal. Investigación de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A												
Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial.	A	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional cadena de Multimedia	A	A	A	A	A	A	A	A												
Lic. Johnny Roberto Rodríguez Pérez	*	Líder Nacional Unidad de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Gloria Alejandra Rubio	*	Representante de los Docentes, CEAD de Ibagué	A	A	A	A	A	A	A	A												
Ernesto Javier Alfonso	*	Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	N	N	N	N	N	N	N	N												
Ing. Cristina Isabel del Valle	*	Representante de Egresados- CEAD Ibagué	N	N	N	N	N	N	N	N												
Ing. Sonia Ximena Moreno Molano	*	Líder Nacional Especialización Seguridad Informática	A	A	A	A	A	A	A	A												
Ing. Benjamín Pinzón	*	Líder Nacional Especialización en	A	A	A	A	A	A	A	A												

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA																				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera		22 Abril 2020																				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo		25 Abril 2020																				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela		30 Abril 2020																				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 008 del 16 de Abril 2020

Sesión Extraordinaria

		Logística de Redes de Valor																		
Ing. Javier Jiménez	*	Delegado por la Ing. Alexandra Aparicio - Líder Nacional cadena de Formación en Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A	A										
Lic. Miguel Andrés Heredia	*	Secretaría de Consejo Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A										

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional del Componente Práctico en la ECBTI				
Ing. Raúl Camacho Briñez	Líder Nacional de Ingeniería de Telecomunicaciones.				
Ing. Beatriz Guevara	Líder Nacional de Tecnología en Calidad Alimentaria.				
Ing. Darío José Delgado	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.				
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional del Componente Práctico.				
John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias				
Belkys Teherán Estrada	Líder Zonal ZCaribe				
Ángela Villamizar	Líder Zonal ZCBC				
Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY				
Yelitza Contreras Ospina	Líder Zonal ZCORTI				
Diego Vasco	Líder Zonal ZCSur				
Sindy Escobar	Líder Zonal ZOcidente				

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q* =** Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de Bienvenida- 5min
2. Verificación del Quórum
3. Consideración y Aprobación del Orden del día
4. Presentación Ajustes de las Condiciones de Calidad del Programa Especialización en Transformación y Valorización de Recursos Agroalimentarios.
DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela)
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.ingenieria@unad.edu.co
Anexos:
1. Documento: Especialización en Transformación y Valorización de Recursos Agroalimentarios. Cadenas Formativa Ingeniería de Alimentos - ECBTI
2. Diapositivas (6) presentación propuesta
Insumos: documentos maestro de Líder Nacional del Programa de Formación en Especialización.
Próxima sesión: 30 de Abril de 2020 Sesión Ordinaria
ORIGEN Y APROBACIÓN
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela
FECHA
22 Abril 2020
25 Abril 2020
30 Abril 2020

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 008 del 16 de Abril 2020

Sesión Extraordinaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Ajustes documento maestro	Ing. Beatriz Guevara	Abril 2020

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo de bienvenida - 5min El presidente del Consejo de Escuela - Ing. Harold E. Pérez indica al secretario del Consejo Lic. Miguel Andrés Heredia que fue delegado por el Decano para que presida la sesión. Solicita, el Ing. Harold que se verifique el quórum.	Aprobado
2.	Verificación del Quórum El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia verifica presencia de Líderes Nacionales de Cadena de Formación de la ECBTI y evidencia que hay quórum. El presidente del Consejo de Escuela, saluda a todos los participante e indica, al secretario, que continúe con el orden del día.	Aprobado
3.	Consideración y Aprobación del Orden del día. El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia lee el orden del día y, enseguida, el presidente (e) del Consejo de Escuela - Ing. Harold E. Pérez indica que como es una convocatoria extraordinaria solo se tratará un punto en la agenda. El secretario señala que se confirman la votación, otorgando APROBACIÓN UNANIME.	Aprobado
4.	Presentación Ajustes de las Condiciones de Calidad del Programa Especialización en Transformación y Valorización de Recursos Agroalimentarios. El Secretario Académico – Lic. Miguel Andrés Heredia indica a la Líder Nacional del Programa que inicie la presentación del tema. A continuación, la Ing. Beatriz Guevara inicia la presentación indicando que en el marco de la normativa que ampara las condiciones de calidad del programa correspondientes al decreto 1075, donde se establecen, además, los contenidos de denominación del programa, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, personal docente, medios educativos e infraestructura física. Y el decreto 1330 pero con sus especificidades al observar las mismas nueve (9) condiciones; lo cual significa que los nombres son ajustados cambiando, para este último, la denominación del programa, lo que hace referencia al programa desde la perspectiva de justificación, el proceso formativo cuando se trata de la organización de las actividades académicas, lo relacionado con innovación y/o creación artística y cultural en el tema de investigación, el ítem No. 7 que hace referencia a profesores y finalmente, la infraestructura en lo relacionado con lo tecnológico; de la misma manera se señala que se mantiene igual lo referente a ítems de relación con el sector externo y medios educativos para las dos (2) normativas – D.O. 1075 y D.O.1330-. concluyendo que son 11 las condiciones que ajustan su nombre y 5 condiciones quedan exactamente iguales. Se enfatiza que en el D.O. 1075 respecto al D.O. 1330 incorpora, como parte de los resultados académicos, los resultados de aprendizaje de los estudiantes alineados con el perfil de egresados, factores que se tienen en cuenta al momento de la autoevaluación. Al sustentar las condiciones se tiene, entonces, que la denominación académica del programa en lo que se refiere a “recursos alimentarios” comprende las etapas de postcosecha con pérdidas y desperdicios y la de transformación industrial para obtención de subproductos, coproductos y residuos; donde el conjunto de procesos representa, en este sector, las acciones de transformar y valorizar. Se complementa la sustentación, indicando que el nombre del Programa: Especialización en transformación y valorización de Recursos Agroalimentarios presenta los siguientes conceptos asociados. Transformación conjunto ordenado de procedimientos para la obtención de alimentos; Valorización como el mecanismo que busca poner en evidencia el valor “agregado” y finalmente, Recursos Agroalimentarios haciendo referencia a los recursos provenientes de la agricultura que se puede proporcionar un valor o utilidad real – potencial para resolver una necesidad. Se presenta lo que se denomina la tradición nacional e internacional que comprende todos aquellos avances científicos que promueven el uso de herramientas diversas, tales como la genómica, proteómica, biotecnología, nanotecnología, todo, al servicio de los alimentos para el desarrollo de nuevos productos para que todo estos aspectos macro contribuyan y estén muy concatenados con contenidos curriculares y el perfil	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	22 Abril 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	25 Abril 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	30 Abril 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 008 del 16 de Abril 2020

Sesión Extraordinaria

	del egresado hacia lo que significa la transformación de recursos agroalimentarios mediante técnicas físicas y químicas; al igual, que mediante técnicas biotecnológicas. Con este contexto se construye una ficha técnica del programa que destaca una metodología virtual, campo de formación amplio en el marco de la ingeniería, la industrial y la construcción; su campo específico en el marco de la industria y el procesamiento; para afinar en un campo detallado en el procesamiento de alimentos. Para lograr desarrollar en dos periodos académicos, con semestralidad, en cada uno de ellos. Con un total de 21 créditos académicos de los cuales el 81% son obligatorios que equivalen a 17 créditos. Se aborda la justificación en la medida en que se revisan las cifras del estado de educación en el área del programa, de la ocupación y de la profesión con oportunidades potenciales o existentes de desempeño con tendencia en el campo laboral; en el contexto de las necesidades de las regiones y del país en general, al igual que el soporte en el marco del estudio de mercado y de factibilidad donde el 65,6% aproximadamente de la población encuestada estaría dispuesta a estudiar un programa de postgrado en metodología virtual, eso es mediada por internet; donde precisamente, son los sectores de estudiantes, docentes, sector productivo los aportantes de los resultados. Es de destacar que el programa tiene rasgos distintivos que lo hacen diferente y que tienen que ver con cursos temáticos en el aprovechamiento de recursos agroalimentarios reuniendo ciencia, ingeniería, formulación de proyectos con líneas de profundización con enfoque hacia lo que el estudiante considere en el marco temático PB y la generación de productos funcionales; la participación en los entornos regionales y, eventualmente, el impacto causado en el sector productivo. Se desarrolla en el contexto institucional del programa para que se alcance el propósito desde sus campos de sus tres (3) campos de formación definidos con la perspectiva de construir un perfil profesional con enfoque en el desarrollo y aplicación del conocimiento a través de proyectos articulados a los procesos de transformación y valorización de recursos agroalimentarios, con el desarrollo de alternativas de empaques y envases con polímeros. Intervenciones. Clara Isabel Sánchez Bernal – Líder Nacional Cadena de Formación Ingeniería de Alimentos, grabación minuto 0:43:19, los ajustes que se hicieron fueron muy importantes y se reconoció que se debían tener en cuenta para lograr el impacto con el programa por lo que se espera haber acatado todas las observaciones permitiendo que el programa sea adecuado a las necesidades del país y de las regiones. El presidente (e) Ing. Harold E. Pérez pregunta si hay consideraciones, inquietudes e intervenciones. Ing. Alexandra Aparicio – Líder Nacional Cadena de Formación Ingeniería de Sistemas, grabación minuto 0:44:25. Felicita a la Ing. Beatriz y al equipo de trabajo porque es el reflejo entre lo que es la coherencia del programa con la pertinencia y en especial con el análisis desde lo regional que es muy importante el poderlo visualizar, al igual que lo dicho en sesión anterior sobre los resultados del aprendizaje y con el apoyo del Prof. Walter articulando desde los campos de formación, las intencionalidades formativas de los cursos y reflejado hacia el perfil del egresado que se quiere proyectar. Ing. Alejandra Rubio – Representante Estamento Docente, grabación minuto 0:45:55, hace una recomendación en la presentación haciéndola más gráfica y menos texto; dieron mucha claridad en relación con el componente práctico pero sería revisar que se podría hacer, más adelante, de no poderse realizar las prácticas, apoyarse con otras herramientas que si la universidad no las tenga puedan colocarlo. Sin más comentarios, dice el presidente (e) destacar el trabajo realizado y que las dudas son mucho menores, es clara la parte microcurricular y el apoyo del Prof. Walter ha sido muy importante y pregunta ¿cómo asegurar que la herramienta este allí? ¿cómo está en el tema de alianzas, más allá del campo productivo? Respuestas. Si se asegura y por eso se hace con uso libre y los que no se ha venido adelantando la gestión preliminar para adquirir la licencia académicamente. En alianzas se tienen a nivel institucional con ingenios y otros reflejadas en el documento. Ing. Clara Isabel adiciona el comentario de aliados la universidad ha hecho mucho trabajo y lo que se debe hacer es movilizarlos y visualizarlos utilizándolos en el sector empresarial con la intención de trabajar desde la política pública para que en las regiones se conozcan los programas y articular toda la cadena. En ese orden de ideas el presidente (e) somete a votación para aprobación los Ajustes de las Condiciones de Calidad del Programa Especialización en Transformación y Valorización de Recursos Agroalimentarios. El registro de votos indica que queda APROBADO el proceso trámite de renovación de registro calificado para el programa y que continúe su tránsito hacia el consejo académico.	
5.	el presidente (e) del Consejo de Escuela - Ing. Harold E. Pérez indica al Secretario Académico que exponga la situación presentada con un estudiante, grabación minuto 0:57:17, refiriéndose a una solicitud que hace el Decano Ing. Claudio Camilo González Clavijo – ECBTI para que se haga una adición e incorporar este tema en el Consejo de Escuela y revisar si se puede abordar el día de hoy; el caso, es con el Estudiante Andrés Campo Peredo CC 94425220 del programa Ingeniería de Sistemas del CEAD Palmira. Se presenta toda la información que se hace llegar desde el correo seguridad. Información. Se hace conteo de votos, pero la Ing. Alexandra Aparicio indica que ya se revisó en un consejo de escuela y se había tomado una decisión. Se procede con revisión y se confirma que el proceso se	
ORIGEN Y APROBACIÓN Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	FECHA 22 Abril 2020 25 Abril 2020 30 Abril 2020	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela
Acta No. 008 del 16 de Abril 2020
Sesión Extraordinaria

	tramito el 27 de febrero y la decisión fue abrir apertura disciplinaria con tipificación de falta gravísima por lo que se da por terminada la sesión.	
--	---	--

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).

HAROLD E. PEREZ W.

PRESIDENTE (e)

MIGUEL ANDRES HEREDIA

SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	22 Abril 2020					
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	25 Abril 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	30 Abril 2020					

